

## Precios de suscripción

Badajoz, al mes, pesetas... 1  
Provincias, trimestre..... 3

## PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes..... 1 50  
Número suelto..... 0 15  
Número atrasado..... 0 25

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

# LA COALICION

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica do veces á la semana.

DIRECCIÓN:

Moreno Nieto, núm. 5

ADMINISTRACIÓN:

Zurbarán, número 3

á donde se dirigirá la correspondencia.

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMÁN

## ¿Quiénes odian al ejército?

Con motivo de la discusión en el Congreso sobre el proyecto de ley de las jurisdicciones para los delitos contra la patria y el ejército, quienes quieren por lo visto ver á éste separado del pueblo, han propalado la falsa especie de que los republicanos somos enemigos de la institución armada. Grosera calumnia que es preciso á todo trance desvanecer.

Véanse todos los discursos de los republicanos; véanse los de Ezquerdo, véanse los de Salmerón, respecto al ejército, y en todos ellos, con gran aplauso de cuantos les siguen, se verá cómo resplandece la nota patriótica y cómo se aboga por la organización de un ejército que sea salvaguardia del honor nacional y firme sostén del Orden y de la Libertad.

Léase toda la prensa republicana, y en ella se verá reflejada claramente la opinión del republicanismo español, que quiere un ejército nacional, bien bajo la base del voluntario, bien bajo la del servicio militar obligatorio, con grandes reservas y bien nutridos parques de material de guerra.

El partido republicano, siempre ha tenido frases de cariño para el ejército, cariño sentido en lo más profundo de su alma; y bien puede asegurarse, que el 90 por 100 de cuantos se descubren al paso de las banderas de los regimientos, son republicanos.

Y tanto y de tal modo ha demostrado el republicanismo español amor á la fuerza armada, que Unamuno, en su último discurso, ha llegado á decir que *republicanos son los que más han adulado al ejército*, lo cual no es cierto: los republicanos no han adulado al ejército: le han hecho justicia.

Los republicanos dijeron siempre, que no fué el ejército el causante del desastre en las últimas guerras, sino los políticos de la restauración que ni supieron evitar éstas, ni quisieron tener nunca un ejército preparado y organizado para la guerra, sino simplemente para custodia y salvación de la dinastía.

Los republicanos no odian al ejército; odian, sí, al militarismo, como odian al clericalismo, sin que lo uno ni lo otro signifique odio al ejército ni á la religión.

No queremos los republicanos que ni militares ni curas salgan de la esfera de su acción para entrometerse en los asuntos civiles; porque deseamos los buenos demócratas la supremacía del poder civil sobre todos los demás poderes. Queremos al militar en el cuartel y en el campamento dedicado á sus funciones de prepararse en la paz para la guerra, mientras desgraciadamente exista ese peligro en el mundo; y queremos al cura en la iglesia dedicado única y exclusivamente á su misión que no es otra que la salvación de las almas. Del gobierno y administración del pueblo déjese en paz á los hombres que la nación elija en uso de su soberanía.

Los que odian al ejército son los que no lo educan en el amor á la Patria y á la Libertad.

Los que lo emplean en escoltar procesiones y en revistas y paradas, en vez de ocuparlo en grandes maniobras militares.

Los que se oponen á que el servicio militar sea obligatorio y quieren la redención y la sustitución.

Los que lo envían á la guerra con escapularios y bendiciones en vez de proveerlo de buen armamento y víveres en abundancia.

Los que en vez de exigir responsabilidad á los generales fracasados, se les coloca al frente de los primeros puestos del ejército.

Los que convierten los batallones en escolta de la música, como dijo el general Salamanca al ver lo reducida que quedaba la fuerza de las unidades tácticas.

Los que por error lamentable, en fin, quieren hoy darle una jurisdicción que ni le corresponde ni le conviene tenerla, creando así un antagonismo entre él y el pueblo.

Por bien de todos deseamos que el ejército, inspirándose, como siempre, en su amor á la Patria y á la Libertad, sea el firme sostén de éstas; y que el pueblo siga viendo en el ejército su hijo más querido, para que unidos puedan llevar á cabo la regeneración de esta pobre patria digna de mejor suerte.

La mayor desdicha que hoy podría caer sobre España sería el antagonismo entre el pueblo y la fuerza armada.

Bien podríamos decir que había llegado el *finis hispanice*.

Procuremos todos evitarlo.

## Actitud gallarda

El acuerdo tomado por la minoría republicana, parece ser que ha merecido la aprobación de muchos de los correccionistas que en telegramas y cartas dirigidos al señor Salmerón, así lo manifiestan. Ya antes de ahora debieron nuestros diputados retirarse de la Cámara, pero altas consideraciones políticas cuentan que se lo impidieron y así se lo han pagado los monárquicos.

Al señor Moret y al señor Canalejas les ha cabido el «honor» de ser ellos la causa principal de que la minoría haya tomado resolución tan extrema, pero como tenía que suceder, más vale que lo hayan hecho ahora, para no hacerse cómplices de la aprobación de la desdichada ley de las jurisdicciones, en la que se pone á los pies de los militares el tan careado poder civil del que tanto habló el Gobierno cuando se posesionó del poder lanzando á los cuatro vientos la frase de que «jamás toleraría la supremacía de otro poder que no fuera el civil».

A los fracasados les sujestiona la sed de mando, y antes de dejar el poder, se avienen á todo por deshonoroso que sea para su política.

De gran transcendencia ha de ser la retirada de la minoría republicana: pero de los contratiempos que en pos de sí traiga tan extrema resolución, culpense á sí mismo los monárquicos que la provocaron. Las personas sensatas, los hombres que miran con distintos cristales que la han mirado tanto el Gobierno, como el ampuloso Canalejas, han aprobado la determinación de la minoría; el ex ministro liberal señor Villanueva, censuraba de una manera enérgica la intransigencia del Presidente al negar la palabra al tan gravemente ofendido señor Soriano, y lo censuró tanto, que al salir del salón la minoría se le oyó exclamar: «hacen bien, yo hubiera hecho lo mismo», de suerte que el señor Villanueva no fue de los que aplaudían al señor Canalejas.

Nosotros felicitamos sinceramente á la minoría por la actitud gallarda en que se ha colocado, deseando que en ella persevere, hasta que

otro Gobierno y otro Presidente hagan más feliz á España de lo que la han hecho los actuales; y al enviar nuestra felicitación á nuestros correccionistas, protestamos enérgicamente de la ofensa inferida á los diputados republicanos por el «verbo de la democracia», como por guasa se ha dado en llamar al ex-republicano Canalejas, apoyado por Moret y Maura que decían: «asi se preside», como podían haber dicho, «así se nos hace el caldo gordo.»

## Claridades.

Si yo fuera diputado, que de *cositas* diría, al ladrón denunciaría y al ministro fracasado, y... ¡pobre nariz la mía!

El Vaticano piensa crear en París una agencia de información. ¿De sirvientes?

Los fabricantes de conservas de Vigo han visitado al Gobierno, pidiendo apoyo para su industria.

Y diz que don Segismundo al punto les contestó:

—¿Qué me importan las conservas si no soy conservador?

Decía el poeta, refiriéndose á San Cristóbal:

«Aquesta mi duda es: decid santo rubicundo, ¿si traéis al hombro el mundo en dónde ponéis los pies?» En el automóvil.

Al menos así lo han entendido los automovilistas que han nombrado á San Cristóbal patrón del deporte.

Por cierto que sería curioso averiguar la relación que esos *sportmen* han hallado entre el santo y la tal clase de vehículos.

Pero en fin, lo principal, es impedir los vuelcos y accidentes.

Y teniendo á S. Cristóbal por patrón...

El papa ha recibido de la princesa Ena dos millones.

Lo cual, queridos lectores, prueba que «á rio revue to ganancia de pescadores». Y dos millones son una bonita pesca. Lo malo es que no todos los días se convierten princesas. O mejor dicho, se casan reyes.

Ha muerto Mr. Routhin, acaudalado banquero de Illinois, sin dejar hijos ni herederos directos.

En su testamento instituye un premio anual de 250.000 *dollars* para el matrimonio que, llevando cinco años de constituido, no hubiera turbado ni una vez siquiera la paz conyugal.

El diablo son estos yanquis. ¡Tienen unas ocurrencias! ¿Dónde hallar un matrimonio que á la semana no tenga doscientos mil altercados y otras tantas peloteras? ¿Cinco años sin disgustos? ¿Cinco años sin pendencias? ¿Un quinquenio sin palizas, jaranas ni pejiagueros? Todos los *dollars* de marras allá en el Banco se quedan.

En los Estados Unidos se va á fundar un club por extremo curioso. Será condición precisa para pertene-

cer á él, haberse operado de apendicitis.

Como los yanquis son tan originales en sus cosas, ya habrá algunos que estarán consultando con los médicos el modo de adquirir la dolencia, para ser operados y tener derecho á ingresar en el club, cuya denominación no puede ser más que ésta: *Club del cólico miserere*.

¡Guasones!

Leo:

«La población del imperio japonés aumenta á razón de medio millón de individuos cada año.»

¡Anda! ¡medio millón en doce meses...! ¡qué laboriosos son los japoneses! ¡Esto demuestra bien, sin discusión, que no se pierde el tiempo en el Japón!

Nota meteorológica:

«Continúa subiendo la columna termométrica, aunque sin decisión.»

Se comprende.

Ello demuestra el actual modo de ser de la nación española.

Y aunque decirlo me apene

considero que conviene

hacer esta afirmación:

¡ya ni el termómetro tiene

en España decisión!

Según el corresponsal del *Nuevo Diario*, Romanones ha dicho que si el Gobierno liberal fuera llamado de nuevo al poder, desarrollaría un amplísimo plan de reforma.

¡A ver! ¿Y cómo no?

¡Pues menudos *reformistas* que son nuestros liberales! Buenos, sabios, casuistas, lo mejor de nuestras leyes, nos lo roban á ojos vistas.

## Bodas reales

Muchos escritores han dicho que el oficio del rey es de los menos gratos y les sobra razón. No tiene vida íntima, carecen de libertad, lo que es lícito para los ciudadanos, no lo es para ellos en muchos casos. Están ateniéndose á la irresponsabilidad constitucional ó por la norma consuetudinaria al ajeno dictamen. Son como el actor, que cuando representa deja entre bastidores sus pesares y sus gozes y se entrega todo al público, ora con la mueca de un dolor que no siente ó bien con la de una alegría que le está vedada, por amarguras ciertas. Los reyes son en suma unos artistas á quienes se paga muy caro por una labor perfectamente inútil y perjudicial, que á ellos no obstante, les cuesta muchos sinsabores.

Cuando siguiendo la usanza social contraen matrimonio, ese capítulo de la vida de los hombres es en ellos objeto y motivo de intrusiones enojosas á las que puede sustraerse el más humilde súbdito. Y así como la Zootecnia preconiza las reglas de selección para la cría de buenos ejemplares y la creación de nuevas especies, hay una especie de Zootecnia diplomática que prescindiendo del corazón real le busca la hembra ó el macho que los tratadistas aconsejan en ese caso concreto, para que la reproducción obedezca á las leyes que son mucho más falsas que las inmutables á que se ajustan las de la reproducción científica de las especies.

Y todos los gratos misterios del amor se hacen públicos y se entregan á la voraz curiosidad de la muchedumbre. Las sonrisas, los apretones de mano, los piácidos é inef-

bles discretos de boca á oído, las furtivas expansiones... todo va á los periódicos en prosa indigesta y oficiosa ó en representaciones gráficas, indiscretas, atentatoria á la dignidad de los que pudiéramos llamar esclavos de la ajena curiosidad.

Ni aún las intimidades más absolutas de los reyes pueden sustraerse á la indiscreción oficial y la cominería oficiosa. María Antonieta estuvo una vez en su cámara, completamente desnuda y tiritando de frío por espacio de dos ó tres minutos, porque después de haberle quitado la camisa se suscitó una grave cuestión de etiqueta entre sus damas, las cuales mantuvieron una discusión acalorada sosteniendo cada una su derecho á poner la camisa de dormir á la reina de Francia.

¿Qué más? La *Gaceta* implacable, la cortesía implacable, el Protomedicato implacable acechan y espían los síntomas del embarazo de la nueva reina, y ese período, que guarda todos los pudores, esa declaración ruborosa que tanto trabajo cuesta hacer por vez primera á las mujeres honestas, cae á los pies de la exigencia oficial y se expone brutalmente á la curiosidad pública...

¡Pobres reyes!

## Cuaresmal

Bienaventurados los pobres

El gran hombre, aquel que con sus predicaciones pretendía cambiar la faz del mundo; aquel que con sus doctrinas intentaba modificar á una sociedad; aquel cuyo corazón latía á impulsos de la doctrina más generosa; aquel que supo encarnar la hermosa creación de Budha, despreciaba las riquezas, despreciaba los honores, cultivaba en lo más íntimo de su ser odio santo para todo lo que fuese tiranía, para todo lo que dividiese á los hombres en dos castas: la de los explotadores y la de los esclavos.

El gran hombre, nacido en un pesebre; atendido por una madre que solo pudo rodearle de un cariño grande, inmenso, del cariño que ciertas madres profesan al pedazo de carne que sus entrañas engendraron, que con su sangre se alimentó, no gustó jamás de la amistad de los poderosos; no se acompañó jamás de los ricos, sino para azotarles el rostro con el látigo de la verdad, con el bejuco de la justicia.

Sus amigos fueron los pobres; sus hermanos, los miserables; su familia, el pueblo entero que agonizaba de hambre, aquéllos seres desvalidos, en eterna lucha por la conquista del pan.

Los años pasaron, y aquel gran hombre que durante sus predicaciones se vio rodeado de los pobres, de los miserables, de la escoria de la sociedad; aquel que nació en un pesebre sin otro amparo que una madre cariñosa que llevó nueve meses en sus entrañas; aquel que jamás tuvo casa donde habitar ni jergón donde descansasen sus huesos; hoy mora en soberbios palacios, hoy viste lujosos trajes adornados con piedras preciosas, bordados con oro.

A su lado se ven hoy las riquezas acaparadas por sus discípulos; á su lado se ve hoy el poder, al que perdona sus crímenes; sus amigos son hoy los grandes, los que un día le azotaron, los que le calumniaron, los que le clavaron en la cruz.

Aquel gran hombre ya no se acompaña de los pobres; los miserables, los desheredados, los que apoyan su cabeza sobre una piedra, han huido de su lado al verle recostado en lecho de sedas, al verle radiante de poder; al contemplarle entre arboles de gloria...

Sus discípulos gobiernan al mundo con leyes de tiranía, con las armas de los poderosos, y cruzan el rostro de los pobres con el bejuco de la injusticia...

De allá, de lo más íntimo de su doctrina, de la más sublime de sus predicaciones han logrado los pobres conservar un grito de lucha, de terrible anatema que les hace terribles, que hace temblar á los poderosos.

Y ese grito cuyas notas dulcísimas son himno de muerte, llegará un día á dominar el mundo, acabando con los falsos

discípulos de aquel gran hombre que murió en la cruz por salvar á una sociedad corrompida.

Fray Raíz.

## COMIDILLA CASERA

### Los romeristas

Los diputados y senadores en ejercicio y los cesantes de aquellas representaciones que todavía al morir Romero Robledo seguían la senda tortuosa y difícil que este hombre público les trazara, en reunión que tuvo lugar en Madrid hace muy pocos días, y á la que asistieron los Sres. D. Manuel y D. Arcadio Albarrán, acordaron, por unanimidad, hacer su ingreso en el partido conservador que acudilla el Sr. Maura, dándole poderes amplios al Sr. Bergamín para que él resolviera los asuntos de trámite en estos casos.

Y los asuntos se han resuelto, según dice el corresponsal telegráfico de un diario local, en el número de ayer, «advirtiéndoles que tendrán que respetar en todas las provincias las organizaciones políticas preexistentes».

Tenemos, pues, en nuestra localidad, á los romeristas, á los que con Maura del brazo, todavía se llamaron independentes en otra época, convertidos en unos consumados mauristas, y con ello, cumplida una parte de nuestros pronósticos de tiempo atrás, de los días que sucedieron á las elecciones últimas, en los que ya había datos ciertos é informes veraces, respecto á los pocos días de vida que le quedaban al famoso hijo de Antequera.

Pasemos por alto los rumores que con insistencia y firmeza habían circulado últimamente, respecto al ingreso de los romeristas en el partido liberal que acudilla el Sr. Moret, y bajo las órdenes inmediatas de su lugarteniente Romano. Esos rumores que nosotros recogimos, hay que suponer que tuvieron algún fundamento; pero este quedó en el misterio, y sin pruebas terminantes nosotros no lo queremos romper.

Siga el misterio.

### ¿Qué pasará?

Esta ha sido la pregunta que todo el mundo se ha hecho al conocer la decisión de los romeristas de nuestro pueblo.

Se resignarán los Albarranes á obedecer las ordenes de los comités provincial y locales que tienen organizados los conservadores de D. Antonio? ¿Pasarán por la condición impuesta por Maura, para admitirlos, según dice ayer cierto sospechoso telegrama de un periódico local? Acostumbrados á tener iglesia propia en la que oficiaban de grandes pontífices y á su antojo, ¿se conformarán las cabezas visibles de esa tendencia política pacense con tener que ir á la del vecino, aunque no sea para depender en absoluto de su voluntad? ¿Podrán soportar ellos la cor tapisa en el pleno dominio del mando? ¿Podrán pasar por otras muchas cosas?

Nosotros hemos de decirlo con la franqueza que nos caracteriza: cuando veamos todo esto, lo creemos.

Entretanto, y á pesar del telegrama que antes aludimos y de la condición que en él se dice impuesta, seguimos creyendo que en el partido conservador los romeristas de nuestra capital

«entrarán sufriendo para salir mandando».

Y el tiempo dirá si enjuiciamos con acierto.

### Monumento á «El Brocense»

La *Voz de Extremadura*, periódico ilustrado, defensor de los derechos é intereses de esta región y que vé la luz pública en Madrid, inició una suscripción para eternizar la memoria del que es una gloria de este país, del que los eruditos consideran «Príncipe de los gramáticos».

Y de si la obra al fin se realizará y de la forma en que será realizada, pueden formar juicio nuestros lectores por la carta que nuestro paisano el joven y distinguido escultor D. Aurelio Cabrera, encargado del monumento, dirige al director de dicho periódico, puntualizando la época en que puede tener terminado su trabajo y el entusiasmo que como hijo de esta región puso en la obra.

Dice así la carta del Sr. Cabrera:

«Sr. D. Sebastián Rodríguez, director de *La Voz de Extremadura*.

Mi distinguido amigo y querido paisano: Los bocetos del monumento al Brocense están terminados y las reproducciones fotográficas que V. me pide para publicarlas en el Extraordinario, se las proporcionaré oportunamente.

La total terminación del monumento si es el sencillo, puede estar á fines del mes de Abril y si la recaudación diera para el de base monumental, lo estaría en todo el mes de Mayo, si causas imprevistas y ajenas á mi voluntad no entorpecieran mi labor y si en todo el presente mes se decidieran ustedes por dicho boceto.

Mi reputación como artista hijo de la Región Extremeña, está comprometida y la honra á la vez que ustedes me han dispensado eligiéndome á mí para el estudio y construcción del monumento que perpetúe la memoria de uno de los más preclaros hijos de Extremadura, me obligan á poner á contribución cuanto sé y puedo á fin de responder dignamente á la confianza en mí depositada.

Y nada más puedo yo decir. Extremadura y los brocenses principalmente, como mas interesados, sancionarán con su crítica, la labor en que tiene puestos todos sus entusiasmos y sus facultades todas su afectísimo amigo y paisano,

q. s. m. b.,

AURELIO CABRERA.»

En el monumento á «El Brocense», todo tendrá, pues, sabor regional: extremeño el ingenio peregrino que quiere inmortalizarse por medio del marmol y del bronce; extremeño el escultor; extremeños los iniciadores de la idea, y extremeños los que en mayor proporción habrán de contribuir á realizarla.

Por cierto, que no sabemos quién sea en Badajoz el encargado de recibir cantidades para la suscripción: *La Voz de Extremadura* dice que sus corresponsales tienen la misión de recibirlas en las respectivas localidades donde desempeñan esas funciones; pero sobre desconocer quien sea el corresponsal de *La Voz* aquí, ni saber si existe, aún conociendo lo, creemos que su labor no debe estar limitada á esperar en su domicilio que le lleven sumas para una idea honrosa que está poco menos que desconocida.

La suscripción, si ha de dar algún resultado, hay que moverla; hay que prepararla, hay que disponer al ánimo de los extremeños á que contribuyan á esa obra de justicia y que enaltece por igual al honrado y al que honra.

### Cambio de tiempos

Como consecuencia del ingreso de los romeristas en el maurismo, y mirando para el Ayuntamiento de nuestra capital, las gentes se devanan los sesos preguntándose si ello traerá como consecuencia la unión de romeristas y villaverdistas con mauristas y elementos de la casa Ayala, á los que con tanta fiereza como á los republicanos combatieran los primeros por el pacto que se hizo para la elección de cargo.

Algunos creen que tal unión no va á ser posible; nosotros no dudamos si quiera que ocurra.

Se unirán mauristas con albarranistas, villaverdistas y ayalistas, y en este caso, ya podrá contestarse mucho de lo que se dijo á los republicanos en la primera quicena de Enero.

Decididamente, los tiempos cambian.

### Visiones

El *Cronista Extremeño* da á entender en su último número algo que ya apuntara en el anterior; que los republicanos huyeron de las Cortes, por miedo al *coco* de las jurisdicciones.

¿Miedo á qué?

¿A Maura? ¿A Moret? ¿A Romanones? Feroces son, pero no es para tanto.

Nosotros hemos leído uno por uno los discursos de Corominas, de Nougés, de Melquiades Alvarez, de Junoy, de Salvatella, de Azcarate, de Menéndez Pal arés, de Soriano y de Salmerón, los hemos leído copiados del «Diario de Sesiones de Cortes», y si á esas obras, modelo de elocuencia, algún defecto hubimos, en nuestra condición de republicanos á quienes no conviene la enagenación de las simpatías de elementos á quienes distinguimos

y cuya colaboración nos es necesaria, es el exceso de bravura que manifiestan tales oraciones en todas sus partes.

¡Huida de las Cortes, por miedo, los que sobre un asunto escabroso por demás habían dicho ya todo cuanto podían decir, y más, ciertamente, de lo que nosotros hubiéramos querido que digieran!

¡Miedo los que habían provocado diferentes reuniones de generales para ver de poner freno á sus lenguas!

¡Miedo los que habían originado ardientes discusiones á propósito de la desdichadísima administración y gobernación de nuestras perdidas colonias!

¡Miedo, los que no habían rehuido siquiera encuentros ni lances personales, por malos que ellos fueran!

Vamos, que se necesita humor para enjuiciar así.

Decididamente, al hacerlo, el *Cronista*, vió visiones.

### La cuestión de la luz.

Se ha vuelto á poner sobre el tapete la cuestión de si la actual fábrica del alumbrado eléctrico debe adquirirse ó no por el municipio, antes de que pase á manos de la casa Ayala que, según se nos dice, persigue su compra con gran empeño.

Al efecto, y para ilustrar á la opinión, respecto á las conveniencias que para el Ayuntamiento y para el pueblo pueda tener tal negocio, varios entusiastas de esta idea, entre los que se cuentan los Sres. Vazquez Lemus, Osorio, Martínez (D. Vicente), Hernandez (D. Gregorio), Moratino y otros, convocaron á una reunión en la Cámara de Comercio, á la que como es costumbre, concurrieron muy conatado número de vecinos.

No hemos de entrar en detalles minuciosos de lo allí ocurrido, ni de lo que allí se dijo. Baste saber que la generalidad de los que hicieron uso de la palabra y muchos de los que callaron, se manifestaron conformes con que el Ayuntamiento adquiriera la fábrica de la luz, siendo el mas entusiasta mantenedor de la idea, y el que reveló haber hecho un estudio más detenido y concienzudo de la municipalización de este servicio, el Sr. Vazquez Lemus, que ya también había depuesto en el propio sentido en la Cámara municipal con motivo de la información pública acordada por el Ayuntamiento, á propósito de esta cuestión.

Noble es la actitud de nuestro correligionario Sr. Vazquez y noble la de los que le acompañan en sus gestiones y predicaciones, si ello obedece, como firmemente creamos, al convencimiento absoluto de que la compra de la fábrica luz beneficiaría los intereses municipales y del vecindario; nosotros no dudamos un instante en aplaudirlos, por cuanto los tenemos por inspirados en la mejor buena fé; creemos solo que ese convencimiento de que ellos se hallan poseídos, es preciso que por el análisis de la cuestión, que por el estudio rápido pero reflexivo y concienzudo de ella, se leve al ánimo de los concejales, para que éstos decidan; antes del día 30 (en cuyo día ha de tener lugar la reunión de accionistas de la eléctrica) y puedan nacerse gestiones encaminadas á propósito que se persigue, si el Ayuntamiento estima que procede la adquisición.

Hay que hacer números, hay que pesar ventajas y desventajas, y dominada la cuestión por la reflexión y el estudio, resolver conforme á lo que la razón dicte.

### Es natural

En un tren de Lisboa procedente, un viajero venía de una joven preciosa y atrayente en grata compañía. El hombre se durmió como un bartolo y, cuando despertó, se encontró solo, pues había volado la viajera robándole á su socio la cartera. Le estuvo en mi opinión bien empleado, por haberse dormido yendo al lado de una joven que, á no ser él un leño, debió quitarle el sueño. De modo que si ella le dejó y además la cartera le robo, no fué por ser ladrona ni bandida, ¡sino por ofendida! ¿Qué mujer, si es bonita, no se abronca al ver que uno á su lado duerme y ronca? Lo que diría ella en tono airado: — ¡Este hombre es de hormigón de lo no (armado)

**Expectación**

Entre las cosas que tienen fija la atención de la gente política, desde que se supo de una manera oficial el ingreso de los romeristas en el maurismo, es lo que habrá de suceder en la Diputación.

Dividido el Cuerpo provincial en dos bandos, en uno de los cuales es factor importante el núcleo de diputados que acaudilla el Sr. Albarrán, y en el otro los padres chicos que comandan los señores Marqués de Jerez, Tovar, etc., etcétera, y habiéndose hecho para la constitución de la Asamblea una tan cruda guerra, una guerra que excede á toda ponderación por lo violenta y por lo desusada, adquiriendo por ambas partes compromisos que es de suponer hayan constituido estado, el problema ahí se nos antoja de más difícil resolución que en el Ayuntamiento de la capital, donde si es verdad que se enconaron un poco las pasiones y se trataron de evidenciar romeristas y mauristas, uno á otros, no tomaron las cuestiones proporción tan extraordinaria, que no puedan arreglarse y venir todos á un político común denominador.

Mas no quiere esto decir que en la Diputación no se llegue á la postre á una inteligencia entre los amigos de hoy y los enemigos irreconciliables de ayer.

La política monárquica que aquí se suele hacer, tiene soluciones para todo, y no será extraño, por tanto, que en la Diputación vayan del brazo mañana los que ayer utilizaban todo género de armas para atropellarse y para ofenderse.

Del mal el menos si de esta tregua en la lucha, si de esta reconciliación y de esta armonía inesperada de mauristas y romeristas, sale algo bueno para los intereses provinciales, cada día que pasa más desacreditados y más faltos de vitalidad y de consistencia.

Pero no nos miraremos en ese espejo.

**Vaya un sueldo**

Las Cortes fijarán la *congrua* que se ha de dar á la futura reina de España Victoria Eugenia Cristina.

Aquella será de 450 000 pesetas anuales, ni céntimos más ni céntimos menos.

Es una paguita reguar que no cobra hoy ninguna española.

Así echamos el pelo.

**La Bula de la Santa Cruzada.**

Estamos en la Cuaresma, y justo nos parece recordar la Bula de la Santa Cruzada, por si acaso hay algún amigo en Badajoz que no se haya provisto de tan útil é interesante documento, sin el cual —y algunas perras— no puede ningún cristiano comer carne en Cuaresma.

La Bula de la Santa Cruzada le fué concedida á los Reyes Católicos por el Papa Julio II, en el año 1509, y por el término de tres años, para que disfrutaran de tan inmenso bien los Reyes y sus vasallos.

El plazo de los tres años llegó á su término y se prorrogó de seis en seis años hasta llegar á nuestros días, siempre con la cláusula expresa y terminante de que sus productos habían de ser invertidos en la guerra contra los infieles. Las guerras contra los infieles se acabaron y los infieles también; pero el impuesto de las bulas y las bulas mismas no se acaban ni se acabarán mientras las cosas vayan como van.

Las cargas afectas á la Santa Cruzada, son:

Al monasterio del Escorial, en Madrid, 80.000 reales vellón.

A la cámara de San Pedro en Roma, 413.602.

A la fábrica de San Juan de Letrán en ídem, 31.020.

Al Nuncio de Su Santidad en Madrid, 120.000

La Nunciatura solamente, en el trascurso del tiempo ya corrido, se ha llevado de nuestra desventurada España más de ciento cincuenta millones de onzas de oro, ó sean, de más de trescientas cincuenta arrobas de tan ambicionado metal. En fin, solamente las cargas afectas á la Bula de la Santa Cruzada han llevado á Roma (sin contar los ochenta mil reales anuales del monasterio del Escorial) más de mil millones de pesetas, que invertidos en Asilos y Cuarteles para inválidos, nos hubieran dado mejores resultados y no pasaríamos por las vergüenzas que pasamos al ver por esas calles tanta miseria y desdicha tanta.

**Seguro sobre enseñanza**

Un periodico de Barcelona dice que se va á crear en España una Sociedad de seguros sociales que, además de abarcar distintos ramos de la industria, constituirá el seguro de enseñanza.

El estudiante que quiera seguir una carrera, bajo el tipo de una cuota módica, tendrá opción á libros, matrículas, derechos de examen y, al terminar la carrera, obtendrá el título gratuitamente.

El que no quiera estudiar y aspire á un oficio, se le pagarán igualmente los gastos que este ocasiona, poniéndole en condiciones de sacar utilidad de su trabajo.

Sin haber hecho un estudio detenido y escrupuloso de este seguro, por cuanto desconocemos las condiciones bajo las cuales se pacta, se nos antoja que su establecimiento está llamado á producir grandes bienes, sobre todo á la clase media y pobre, que constituyen el 90 por 100 de los habitantes de este país.

Si lo que hoy no es más que un proyecto muy adelantado, llega á la realización, nosotros prometemos ilustrar á nuestros lectores respecto de los terminos y bases de obra tan benéfica y humanitaria.

**Una carta**

Sr. Director de LA COALICION

Badajoz,

Muy Sr. mio y estimado correligionario: Recibido hoy el número de 7 de los corrientes veo con agrado que mi artículo «Patria y Ejército» ha constituido el fondo de la edición y más aún me place al observar por las líneas adicionales, que la *Coalición* lo ha hecho suyo del todo, lo que me hace pensar que pude acertar é identificar mi criterio con el de esa redacción en asunto tan difícil y espinoso como es el que se debate por el Parlamento con el anacrónico dictado de «pleito de las jurisdicciones», en cuyo dictado ya se contiene un error monstruoso al afirmar implícitamente la existencia de dos poderes *vis á vis* y se transparenta el antagonismo entre dos elementos que son aliados forzosos.

Si, querido director. Se falsea la posición política del ejército, se le disloca de su verdadero lugar con relación al país y por otra parte se le teme y se le agasaja por esos mismos políticos que hacen de todo lo más noble, mercadería negociable para sus fines.

Yo no he sido militar, ni podré serlo, tengo un hijo (excedente de cupo) de 1906, pero siempre que veo los batallones que recorren las calles de una ciudad, me descubro respetuoso y lleno de secreto entusiasmo, saludando á ese ejército *hijo del pueblo* y honor de supatria, tannoble y lleno de gloria, como maltratado y cubierto de vilipendio por los falsos patricios, que lo condujeron á la campaña más cruenta que registran nuestros anales.

Siempre que veo llorar á las madres, en los días que son sus hijos sorteados, les digo que no deben llorar, porque ser soldado es honra verdadera y gloria permanente; que si es verdad que resulta odioso el privilegio, que convengan á sus maridos para que no voten por los diputados que hacen esos privilegios y si voten á los que desean plantear el servicio sin redención.

En fin, con motivo de la satisfacción que me produce ver que mis afirmaciones han sido consagradas por su criterio más ilustrado que el mio y con la convicción de que mi pensamiento es el pensamiento de los hombres honrados dentro de la democracia republicana, reitero á V. mi afectuosa estimación, quedándole su obligado servidor que atento le saluda,

MANUEL MALLON ZAMORANO.

En efecto, nuestro distinguido colaborador Sr. Mallou Zamorano, tan reflexivo, tan certero, tan impirado estuvo al escribir el artículo «Patria y Ejército», que ajustándose en un todo á nuestro modo de pensar en la materia, no tuvimos el menor inconveniente en darle preferente lugar y caracter de doctrina de nuestro partido, que es un partido que en política no quiere vivir de ilusiones, que desea vivir de realidades.

El Sr. Mallou se manifestó en su trabajo un amigo del ejército, un entusiasta del soldado de la patria, un partidario de que se le respete y se le considere

por lo que es y por lo que representa, sin que esto quiera decir que pueda tener carta blanca para todo, ni mucho menos, y en eso era fuerza que viniera conforme con este periódico, que progresista, lleva dentro del alma todos los amores y todos los recuerdos que le legara el hombre civil que contó más adeptos entre las tropas nacionales: el gran revolucionario D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Acertó en sus ideas nuestro colaborador, y nosotros dimos á su trabajo el lugar que estimamos le correspondía y le felicitamos hoy por su acierto, muy propio de su ilustración y de su capacidad, para darse cuenta de como debe enjuiciarse respecto de los problemas más hondos que preocupan al país.

**Buen ayuno.**

Fué una beata á confesarse, y entre ella y el confesor tuvo lugar el siguiente diálogo:

—¿Guarda usted el ayuno durante la Cuaresma?

—Si padre, con toda rigurosidad; pues á pesar de la debilidad de mi estómago, los días de ayuno solo tomo lo siguiente:

Por la mañana, bién temprano, una tarta de chocolate con tres bollitos de leche, y esto lo hago en memoria de la Santísima Trinidad.

A las once como cinco huevos pasados por agua, en memoria de las cinco llagas de nuestra Redentor.

A las dos me sirven siete platos con varios guisos, en memoria de los siete dolores de la Virgen Santísima, ocho copas de vinos por las bienaventuranzas, doce chuletas en nombre de los doce apóstoles, cuarenta manzanas, recordando los cuarenta días que Jesús ayunó en el desierto.

El confesor la interrumpió, diciéndola:

—Y qué toma usted en memoria de las once mil vírgenes?

—¡Un potajito con media arroba de lentejas!

**Censo electoral**

Recordamos á nuestros correligionarios que para evitar sorpresas caciquiles, pongan el mayor interés en las reclamaciones para inclusión y exclusión de electores en las listas corrientes del censo.

Deben hacerse estos trabajos durante todo el presente mes, pues en los primeros días del próximo abril han de estar completas para su remisión á la superioridad.

Para mayor facilidad en las rectificaciones, en esta redacción admitiremos cuanto con ellas se relacione, suplicando se nos aporten todos los datos, notas y quejas que sean conocidas de nuestras amigos.

**DE AQUI Y DE ALLA**

En uno de los últimos días pasó de Olivenza para Cadiz, á donde como saben nuestros lectores ha sido destinado, nuestro particular y estimado amigo, D. Tomás Azcárate.

Además de la feria que anualmente celebra en los días 15, 16 y 17 de Mayo el pueblo de Alconchil, su Ayuntamiento acordó recientemente celebrar otra en los días 1, 2 y 3 de Abril, estando ya anunciado por edictos la que ha de tener lugar en estos días del presente año.

Habra premios modestos para los grupos de ganados que lo merezcan, como hay en dicho pueblo para éstos, abrevaderos magníficos.

Se ha disuelto la compañía de zarzuela y ópera española que bajo la dirección de D. Andrés López y luego de dar aquí algunas representaciones en la temporada última, se trasladó á Sevilla para actuar en el teatro de Cervantes de dicha población.

De esta compañía, la notable tiple cómica Josefina Silvestre, que tantos aplausos y tantas muestras de simpatías recibiera de nuestro público, forma parte hoy de la compañía que bajo la dirección del maestro concertador, D. Pablo Gorge Soler, empezará á funcionar de un día á otro en Castellón.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á D. Manuel Mancebo y D. Luis Lima de Zafra.

Llegaron de Madrid nuestro particular amigo D. Mariano Ordoñez y su esposa doña Laura Rivera Echegaray, á quienes reiteramos nuestro deseo de una eterna felicidad en su nuevo estado.

Por real orden de 1.º del mes actual, se prohíbe la venta de billetes del ferrocarril fuera de las taquillas ó agencias autorizadas por las compañías explotadoras.

Ha regresado á esta capital el agente internacional de la Compañía Real de Ferrocarriles portugueses, nuestro buen amigo D. Laureano Fernández.

Se encuentra enfermo nuestro buen amigo D. Sancho Sanabria, oficial primero de la Diputación provincial.

Le deseamos un pronto alivio en la dolencia que le aqueja.

El sábado último tomó posesión del cargo de magistrado de esta Audiencia provincial D. Manuel Algorta.

El viernes anterior, falleció la niña Amada Casado Sánchez, hija de nuestro particular amigo el farmacéutico D. Valeriano Casado, á quien enviamos la expresión sincera de nuestra participación en su pesar.

**La conversión de la princesa Ena**

La única información gráfica que se ha hecho de este interesante acto, y por cierto muy notable, es la que publica en su último número el popular semanario «Nuevo Mundo».

Reproduce nuestro colega fotografías muy curiosas de este asunto, obtenidas en Biarritz, San Sebastián y Hendaya, dando también á conocer entre otras notas íntimas un interesante grupo del rey y su futura esposa hecho en la galería de Resinas.

De la visita del rey de Inglaterra á San Sebastián, también publica buena información, así como el viaje de los reyes de Portugal á Madrid.

En este asunto ha estado también nuestro colega muy afortunado, publicando varias fotografías de gran interés y novedad.

El número en conjunto es notabilísimo.

El lunes último contrajo matrimonio el joven maquinista de la imprenta donde se estampa nuestro periódico, don Rafael Tejado, con la simpática señorita doña Lucrecia Carbajo.

Mucha felicidad deseamos á los nuevos esposos.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro correligionario y amigo de Torre de Miguel Semero, D. Antonio Frago y á otro republicano de dicho pueblo que lo acompañaba.

Regresaron á Badajoz el G.bernador civil, que fué á Córdoba hace cuatro días, y el Sr. Obispo de la diócesis.

A la vez que ellos, llegó á la capital, nuestro particular amigo el diputado provincial D. Juan Zapata.

Felicitamos al director de la revista local *Armas y Letras*, nuestro particular amigo D. Luis Lucoste, por su nombramiento de Caballero de la Orden de Isabe la Católica.

El Consejo de gobierno del Banco de España ha tomado los siguientes acuerdos que empezarán á regir desde 1.º del próximo Abril.

Primero: Se suprimen los cheques nominativos que se utilizan en la actualidad para el movimiento de fondos de cuentas corrientes abiertas en distinta Sucursal.

Segundo: Se establece una comisión de uno por diez mil, sobre las entregas que se efectúen en una Sucursal, para ser abonadas en cuenta corriente existente en otra; el mínimun de percepción será de 50 céntimos de peseta.

Tercero: Se crea una comisión de diez céntimos de peseta por cada letra que se entregue para su cobro y abono en cuenta corriente, y

Cuarto: Independiente del cambio establecido en el listín, se cobrará una comisión de medio por mil, sobre el importe de las facturas de negociación de efectos sobre pueblos.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encaje, realce, matices, punto bainica ejecutados con la máquina

# MAQUINAS SINGER

Doméstica Bobina Central

PARA COSER

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras asimilares.

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

La Compañía fabril "Singer,"  
CONCESIONARIOS EN ESPAÑA

Máquinas para toda industria en donde se emplee la costura.

ADCOCK Y C.ª

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Badajoz: Constitución, 19.

Almendralejo: Real, 2

Zafra: Sevilla 7

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis



## COLEGIO PAX-AUGUSTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

A CARGO DE

**D. FELIX GALLEGO**

SUCESOR DE

D. León Pozas y Pozas.

GOBERNADOR, 23.-BADAJOZ.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Hay permanentemente abierta matrícula para la sección de 1.ª enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

Perfumería y Pasamanería

DE

**LEONARDO RODRIGUEZ**

10, San Juan, núm. 10

BADAJOZ

En este acreditado establecimiento encontrará el público las más altas novedades en adornos para vestidos.

Inmensa colección de sombrillas, desde o mejor hasta lo más económico.

Gran surtido en medias, calcetines y camisetas, propio todo de la estación presente.

Esencias de todas clases, Aguas de Colonia florida y lavanda, tinturas para el cabello: pasta, polvos y elixir para los dientes.

Botonaduras, pulsers, cadenas para reloj, carteras, tarjeteros, portamonedas mantas para viaj.

En abanicos sin competencia.

Expenduria de tabacos.

### Farmacia de Santo Domingo

*Agu de Colonia.*—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro sin envases. 2'50 pesetas.

*Fajas ventrales* para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

*Delantares de goma.*—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

*Irrigadores* de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

*Emulsión de aceite de hígado de bacalao*, con hipofosfitos de calcio ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 44, Badajoz.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

domicilio social: MADRID, OLOZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS

Capital social efectivo ... 12.000.000 de p. s.  
Primas y reserva..... 52.389.937'30  
TOTAL..... 64.389.937'30

41 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundacion: 108.597.513'08 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 108.597.513'08 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

Don Estanislao Berben.—Arco-Aguero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz. Benito Matute, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Benigno Carvallo, con domicilio en Olivenza; D. Vicente Rodríguez Mendez con domicilio en Alburquerque.

# DISPONIBLE

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA SEGUROS VIDAS

GARANTIAS

Capital social .....	Ptas. 15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903 .....	17.638.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Abril 1904 .....	443.427.189'22
Pagado á los asegurados hasta igual fecha .....	29.660.952'83

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotaciones, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte de asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Aneha, 64.—BARCELONA,

Subdelegado é inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledo, Montesinos, 31, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Gaiatrava, 10.—Agentes: D. Galixo Quijano, D. Francisco Lledo, D. Daniel Gabello y D. Julio Hernández.

## OMEGA, LONGINES, INVAR

Relojes de precisión de las mejores marcas.

Repeticiones de acero, plata y oro.

Preciosos modelos en relojes de pared y sobremesa.

Precios sin competencia.

RELOJERIA INGLESA

DE

JOSÉ MARÍA ALVAREZ BUIZA

CONSTITUCION 18

BADAJOZ